



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

42018 - ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas		
TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social		
ASIGNATURA: 42018 - ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL		
CÓDIGO ULPGC: 42018	CÓDIGO UNESCO: 6301010406	
MÓDULO: PROCESOS Y PROBLEMAS	MATERIA: LOS QUE ACTÚA EL TRABAJO	TIPO: Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6	CURSO: 2	SEMESTRE: 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)		
ESPAÑOL: 6	INGLÉS:	

SUMMARY

The subject Social and Cultural Anthropology provides students with the necessary training for the understanding of human cultural diversity by providing a vision that explains the causes of such variety and the meaning of belonging to a particular society and culture, be it own or foreign, so that thus contributes to the development of professional functions of a Social Work.

REQUISITOS PREVIOS

Los adquiridos previamente en el Grado

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Antropología Social y Cultural facilita al alumnado la formación necesaria para la comprensión de la diversidad cultural humana proporcionando una visión que explica las causas de tal variedad y el significado de pertenecer a una sociedad y cultura particular, sea propia o extraña, de modo que contribuye así al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los/as Graduados/as en Trabajo Social estarán en mejor disposición para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocia, social intermedio y macrosocia, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWkU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	

Competencias que tiene asignadas:

Competencias generales:

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

Competencias específicas

CE5. Capacidad de reflexionar la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.

CE23. Capacidad para crear y apoyar redes sociales como objeto y medio de intervención en los niveles individual, familiar, grupal y comunitario.

CE26. Ser capaz de comprender la necesidad de una adecuada relación de ayuda, que tenga en cuenta las potencialidades y dificultades de las personas, sus necesidades y opciones, sus posibilidades y recursos, así como los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

Competencias nucleares

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Objetivos:

1. Conocer aspectos básicos en el ámbito de las Ciencias Sociales, y en concreto desde la Antropología, aporten una base sólida en la que referenciar los conocimientos y destrezas propias del Trabajo Social.

2. Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento y las relaciones de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.


8. Identificar los elementos relevantes del comportamiento y las relaciones de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades

12. Relacionar el Trabajo Social con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.

Contenidos:

Unidad de aprendizaje 1. ¿Qué es la Antropología?

- La diversidad humana
- Subdisciplinas de la antropología
- Antropología aplicada
- La etnografía

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWKU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	

Unidad de aprendizaje 2. ¿De dónde venimos? ¿Qué nos hace especiales?

- El proceso de hominización.
- La cultura
- Universalidad, generalidad y particularidad
- La cultura y el individuo: agencia y práctica.

Unidad de aprendizaje 3. ¿Cómo se ha interpretado la cultura humana?

- Teorías clásicas de la antropología social y cultural
- Evolucionismo, Particularismo histórico.
- Funcionalismo, Estructuralismo.
- Materialismo, Antropología simbólica.

Unidad de aprendizaje 4. ¿Hacia dónde vamos?

- La construcción de la identidad
- Las familias contemporáneas
- Manifiesto cyborg y género
- Sostenibilidad
- Economía más allá de la visión neoclásica

Metodología:

A continuación, se desglosa las actividades formativas, porcentaje de trabajo y competencias que desarrolla para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia

Presencialidad (75Hrs)

Clase teórica en el grupo grande: 25%

CE5, CE23, CE26

Método expositivo y/o aprendizaje cooperativo para trabajar contenidos informativos o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías.

Taller-trabajo: 10%

CG3, CG4, CE5, CE23, CE35, CN1, CN5

Presentación de trabajos en grupo: 5%

CG3, CG4, CE5

Tutoría: 5%

CG3, CE5, CE26

Actividades de evaluación: 5%


Trabajo autónomo del estudiante: 50%

CG3, CG4, CE5, CE26, CN5

Evaluación:

Criterios de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWkU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	

como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Fuentes:

- Examen escrito u oral
- Asistencia a los diversos talleres
- Realización y presentación de los trabajos en grupo
- Prueba escrita de carácter grupal

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50%
- Asistencia a los diversos talleres: 10%
- Realización y presentación de los trabajos en grupo: 20%
- Prueba escrita de carácter grupal: 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA


1. Examen escrito u oral a celebrar en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes de la Facultad.
2. Registro de la asistencia, actitud y trabajo constructivo en lo diversos talleres.
3. Realización y presentación en clase de un trabajo de investigación de carácter grupal.
Tras la selección de un tema de investigación-acción, el/la estudiante desarrollará por grupos una investigación, un plan de intervención y la puesta en marcha de al menos una acción de mejora. El trabajo será expuesto grupalmente a final de curso.
Cualquier plagio, parcial o total, de cualquiera que sea la fuente acarreará el suspenso del trabajo de investigación. En caso de que hubiera obstáculos en el normal desarrollo del trabajo en equipo deberá comunicarse a la mayor brevedad para buscar soluciones.
4. Prueba escrita sobre el contenido de cada unidad de aprendizaje.

Asistir al menos al 70% de las clases teóricas para poder optar a la convocatoria ordinaria.

En la convocatoria extraordinaria y especial del mismo curso académico se guardarán las notas aprobadas. En caso de no haber superado la parte de la asistencia, trabajos de grupo o pruebas, el porcentaje relativo a la valoración de esa parte supondrá un incremento proporcional en el peso de la nota del examen.

* Las calificaciones serán válidas durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyectos docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere.

* Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWKU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	

académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

- Examen escrito u oral: 100%

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Examen escrito u oral: 50%. Se valora la adquisición de competencias cognitivas, y el razonamiento crítico en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.

Se valorará la capacidad de razonamiento y análisis, además del manejo de los conceptos y enfoques y de la terminología de la materia. Constará de un máximo de 10 preguntas.

- Asistencia a las prácticas: 10%. Se valora la participación individual y la habilidad interpersonal para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita, la organización y planificación del trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas y a tomar decisiones entre alternativas posibles; y el trabajo autónomo del estudiante en la medida que le sirve para la adquisición de todas las competencias; capacidad de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de gestión de la información, y de comunicación escrita; y capacidad de tener iniciativa y capacidad emprendedora, de potenciar su creatividad, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje.

Será preciso que la calificación, que oscila entre 0 y 10, sea igual o superior a 5, para proceder a la suma de las otras calificaciones.

- Realización y presentación de los trabajos en grupo: 20%. Trabajo de investigación de carácter grupal y su tutorización. Se valora la capacidad para el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos.


Se ha de entregar el trabajo de investigación-acción grupal y realizar su exposición en el aula previa candelarización. Será preciso que la calificación, que oscila entre 0 y 10, sea igual o superior a 5, para proceder a la suma de las otras calificaciones.

- Prueba escrita de carácter grupal: 20%. Se valorará la comprensión del material trabajado en cada unidad de aprendizaje y la concreción conceptual.

Se recuerda que el Artículo 20.- Asistencia a clase (del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC) dice textualmente: No tendrán derecho a la participación o a la calificación en las pruebas o exámenes finales o parciales aquellos estudiantes que no hayan asistido de forma regular a las clases teóricas, a las prácticas de aula o de laboratorio, en los términos del proyecto docente de las asignaturas aprobadas por CAD.

Cada centro deberá definir claramente qué se entiende por asistencia regular, que en ningún caso podrá ser inferior al cincuenta por ciento.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWKU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	

En la convocatoria extraordinaria y especial del mismo curso académico se guardarán las notas aprobadas. En caso de no haber superado la parte de la asistencia, trabajos de grupo o pruebas, el porcentaje relativo a la valoración de esa parte supondrá un incremento proporcional en el peso de la nota del examen.

En las siguientes convocatorias, de los siguientes cursos académicos, la asignatura se calificará únicamente a través del examen (100%).

* Todas las notas parciales serán guardadas durante 2 años, salvo que cambie la guía docente.

* En caso de que el alumno no se presente en la convocatoria oficial y haya realizado pruebas evaluables, en el acta aparecerá "No Presentado". Lo mismo si supera el examen pero no las otras pruebas evaluables en tiempo y forma.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A. Tareas y actividades del contexto científico

-Tarea

Fundamentación teórica y elaboración de un trabajo práctico en el que se apliquen técnicas cualitativas de investigación y acción social

-Actividades

Planificación y ejecución de la investigación, en apartados: Definición de la problemática; Auto-reflexión; Mapeo muestral; Trabajo de campo; Devolución y Plan de acción integral.

B. Tareas y actividades de contexto profesional

-Tarea

Reflexión individual sobre contenidos teóricos de la asignatura y/o basadas en la observación del entorno sociocultural

-Actividades

Diseño, ejecución y de un "trabajo de investigación para el desarrollo local"

C. Tareas y actividades del contexto institucional

-Tareas:

Participación activa

-Actividades:

Tomar parte en discusiones en el contexto universitario

D. Tareas y actividades del contexto social

-Tarea:

Adquirir una visión crítica de las funciones que satisface la cultura en la sociedad contemporánea

-Actividades:


Todas las anteriores

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1

Clase teórica: Presentación de la asignatura y Sesión expositiva Bloque 1

4 horas de presencialidad

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWKU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	

Clase práctica: Análisis documento o audiovisual sobre el desarrollo de un proceso participativo
1 hora presencialidad x 2 grupos
Creación de grupos para el trabajo grupal y planificar la evaluación de la problemática
4 horas de no presencialidad

Semana 2

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 1
4 horas de presencialidad
Clase práctica: Análisis documento o audiovisual sobre el transecto
1 hora presencialidad x 2 grupos
Trabajo en grupo: ejecución del transecto y registro audiovisual
4 horas de no presencialidad

Semana 3

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 1
4 horas de presencialidad
Clase práctica: Análisis documento o audiovisual sobre el diseño de la Problemática de investigación
1 hora presencialidad x 2 grupos
Entrega y subida al Campus Virtual del sondeo de la problemática de la comunidad a investigar
4 horas de no presencialidad

Semana 4

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 1 y 2
4 horas de presencialidad
Análisis documento o audiovisual sobre la auto-reflexión
1 hora presencialidad x 2 grupos
Elaboración matriz auto-crítica
4 horas de no presencialidad

Semana 5


Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 2
4 horas de presencialidad
Análisis documento o audiovisual para la auto-reflexión
1 hora presencialidad x 2 grupos
Entrega y "subida" al Campus Virtual de la auto-reflexión sobre los pre-juicios culturales.
4 horas de no presencialidad

Semana 6

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 2
4 horas de presencialidad
Análisis documento o audiovisual sobre el mapeo de la muestra (I)
1 hora presencialidad x 2 grupos
Elaboración del socio-grama
4 horas de no presencialidad

Semana 7

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 2
4 horas de presencialidad
Análisis documento o audiovisual sobre el mapeo de la muestra (II)
1 hora presencialidad x 2 grupos
Entrega y "subida" al Campus Virtual de la muestra relaciona
4 horas de no presencialidad

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWKU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	

Semana 8

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 3

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre la escucha activa (I)

1 hora presencialidad x 2 grupos

Planificación del trabajo de campo

4 horas de no presencialidad

Semana 9

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 4

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre la escucha activa (II)

1 hora presencialidad x 2 grupos

Ejecución trabajo de campo

4 horas de no presencialidad

Semana 10

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 4

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual el análisis de los datos

1 hora presencialidad x 2 grupos

Análisis de datos de la investigación

“Subida” al Campus Virtual del pre-diagnóstico de la investigación

4 horas de no presencialidad

Semana 11

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 4

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre las devoluciones creativas (I)

1 hora presencialidad x 2 grupos

Ejecución de la superación del diagnóstico

4 horas de no presencialidad

Semana 12

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 5

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre las devoluciones creativas (II)

1 hora presencialidad x 2 grupos

Ejecución de la superación del diagnóstico

“Subida” al Campus Virtual del diagnóstico de la investigación

4 horas de no presencialidad

Semana 13

Clase teórica: Sesión expositiva Bloque 5

4 horas de presencialidad

Análisis documento o audiovisual sobre el Plan de Acción Integral Sustentable (PAIS) (I)


1 hora presencialidad x 2 grupos

Elaboración del PAIS

4 horas de no presencialidad

Semana 14

Clase teórica

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWkU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	

Sesión expositiva Bloque 6
 4 horas de presencialidad
 Análisis documento o audiovisual sobre el Plan de Acción Integral Sustentable (PAIS) (II)
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva
 “Subida” al Campus Virtual del trabajo final de prácticas
 4 horas de no presencialidad

Semana 15
 Clase teórica: Exposición trabajos de investigación
 4 horas de presencialidad
 Autoevaluación de las prácticas
 1 hora presencialidad x 2 grupos
 Elaboración esquemas-síntesis para la prueba objetiva
 4 horas de no presencialidad

Planificación sujeta a modificaciones en función de eventualidades surgidas en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Científico: fuentes bibliográfica y virtuales.

Profesional: herramientas para el acercamiento a la realidad sociocultural. Uso de la plataforma Moodle.

Institucional: recursos del aula; otros recursos documentales e informáticos

Social: todos los anteriores

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Comprende la relación entre la persona y el entorno, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales acerca de los mismos.

R2. Conoce los enfoques teóricos que explican la diversidad de los contextos culturales.

O1. Conocer aspectos básicos en el ámbito de las Ciencias Sociales, y en concreto desde la Antropología, aporten una base sólida en la que referenciar los conocimientos y destrezas propias del Trabajo Social.

CE5, CE24, CE26


Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande

Evaluación: prueba objetiva

R3. Es capaz de analizar los procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y las comunidades.

R4. Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.

R5. Es capaz de analizar las fases que forman el ciclo vital y los procesos de desarrollo de las personas a lo largo del mismo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWKU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	

O2. Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento y las relaciones de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.

CE5, CE24, CE26

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande, taller trabajo

Evaluación: documentos taller trabajo

R6. Identifica los procesos de formación, desarrollo y evolución de las personas, las familias, los grupos, las organizaciones y las comunidades.

O8. Identificar los elementos relevantes del comportamiento y las relaciones de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades

CE34, CE35, CE36

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande, trabajo autónomo y tutoría

Evaluación: documento trabajo grupal

R7. Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social.

O12. Relacionar el Trabajo Social con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.

CE5, CE24, CE26

Actividades formativas: Clase teórica en el grupo grande

Evaluación: prueba objetiva

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En este apartado nos referiremos por un lado a la atención individualizada al alumnado a lo largo del curso y por otro, a la atención individualizada de los alumnos de 5ª, 6ª y 7ª convocatoria.

- La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas.


Horario de tutorías durante el segundo cuatrimestre:

Miércoles de 12.00 a 15.00 h

Jueves de 14.00 a 17.00 h

Despacho 416 del Módulo A (Facultad de Ciencias Jurídicas)

En este horario el alumnado podrá consultar dudas, pedir asesoramiento respecto a los trabajos, evaluación, etc. Siempre que sea posible se recomienda avisar a través del foro de la materia o por mail para poder aprovechar el tiempo correctamente y que no se produzcan aglomeraciones a una

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWKU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	

misma hora.

(Durante el primer cuatrimestre, la profesora estará disponible en el despacho 129 de la Facultad de formación del profesorado, los martes y miércoles de 09.00 horas a 12.00 horas).

- En cuanto a la atención individualizada a los alumnos de 5ª, 6ª y 7ª, el profesorado seguirá las orientaciones y actividades del Plan de Acción Tutorial previstas por la Facultad para estos estudiantes y que se publicarán a principios de curso en la página web de la Facultad en la pestaña de Estudiantes. Estas acciones atenderán a la normativa y procedimientos que resume la Instrucción del 7 de junio del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado.

Atención presencial a grupos de trabajo

A lo largo de las clases, la profesora promoverá el feedback de las actividades realizadas en clase y del trabajo principal de la materia. No obstante, sería convenientemente que los grupos o alumnos individualmente solicitarán tutorías para profundizar acerca de la evolución de su aprendizaje así como de los trabajos realizados.

Se podrán programar tutorías por grupo para orientar y supervisar el trabajo de los grupos y el seminario. El/La profesor/a avisará convenientemente la temporalización de las mismas.

Atención telefónica

Los/as estudiantes podrán contactar telefónicamente con la profesora en el teléfono 928 45 71 54 en el mismo horario de la tutoría individualizada. No obstante, se recomienda avisar antes para que pueda gestionar adecuadamente el tiempo.

Atención virtual (on-line)

La atención tutorial se realizará siempre de manera presencial. El campus virtual de la asignatura lo utilizará fundamentalmente la profesora para exponer alguna información relevante o bien, para presentar materiales didácticos de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Kahina Santana Miranda (COORDINADOR)
Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
Ámbito: 775 - Sociología
Área: 775 - Sociología
Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL
Teléfono: 928458882 Correo Electrónico: kahina.santana@ulpgc.es


Bibliografía

[1 Básico] Antropología cultural: espejo para la humanidad /

Conrad Phillip Kottak.
McGraw Hill, Madrid : (2002) - (9ª Ed.)
8448110765

[2 Recomendado] Antropología cultural /

Carol R. Ember, Melvin Ember.
Prentice Hall, Madrid : (1997) - (8ª ed.)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 11 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWKU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:27:26	


[13 Recomendado] La etnografía y sus aplicaciones: lecturas desde la antropología social y cultural /

Raúl Sánchez Molina.

Editorial Universitaria Ramón Areces,, Madrid : (2009)

978-84-8004-893-4

Programa autenticado por el Administrador de Ciencias Jurídicas.
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 13 / 13	ID. Documento RoFKOj4WtWkU8idwwEk.0Q\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	20/02/2019 15:27:26	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>